

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE
MAYO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del 2019, a las 10h38, en el local de la compañía, ubicado en Av. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, Edificio Nobis, Piso 7, oficina 711, de esta ciudad, se procede a conformar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PUNTO VERDE S.A. PUNVERSA, conformada por los siguientes accionistas:

Ing. Henry López Silva, por sus propios derechos propietario de ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Ing. Fausto Venegas Rojas, por sus propios derechos propietario de ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Ing. Beatriz Judith Valencia Salguero, por sus propios derechos propietaria de ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a quién se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta, acude también en calidad de invitada a través de comunicaciones personales Silvia Torres y la María Pila de Venegas.

Preside la sesión la Ing. Beatriz Valencia Salguero, en calidad de presidente Ad-Hoc y, actúa como secretaria de la junta Silvia Torres, en calidad de secretaria Ad Hoc.

Se deja constancia de que la secretaria Ad Hoc formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías y se encuentra presente o representado el 100 % del capital social.

A continuación, el presidente dispone que se proceda a dar lectura al orden del día, de acuerdo con la convocatoria realizada el 07 de mayo del 2019, enviada por correo electrónico, la misma que reza así:

Henry López Silva

PUNTO VERDE S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De conformidad con lo señalado en los artículos 233 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la sociedad anónima

A continuación, el presidente Ad Hoc dispone que se procede a conocer los puntos de orden del día:

PRIMER PUNTO). *Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018, el presidente de la junta manifiesta que la Sra. Econ. Marcia Guamán, Comisaria de la empresa ha presentado oportunamente su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 para conocimiento y aprobación de esta junta, por lo antes expuesto la junta general luego de conocer y deliberar sobre el informe del Comisario, y con el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar el informe del Comisario sobre el informe del ejercicio económico del 2018, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día.*

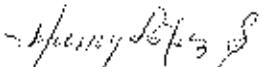
SEGUNDO PUNTO). *Conocer y resolver sobre el Informe de administración, los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018, toma la palabra el accionista Ing. Henry López Silva y manifiesta que de acuerdo a la normativa vigente, los informes financieros, de administración, de auditoría externa, de comisario y demás información relacionada con los puntos a tratar, han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, para su previa revisión, toma la palabra, el presidente Ad Hoc de la junta pone a consideración lo indicado, por lo que mociona aprobar los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018, la Ing. Beatriz Valencia Salguero accionista, manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar los Estados Financieros y Balance General del ejercicio económico del 2018, por lo que se pasa al punto siguiente del orden del día*

TERCER PUNTO). *Conocer y revolver sobre los dividendos del ejercicio económico del 2018, sobre este punto toma la palabra el accionista Ing. Henry López Silva y manifiesta que existe utilidad en el ejercicio económico del 2018, por lo que mociona que las mismas sean entregada en calidad de dividendos en proporción a sus acciones y a los saldos que se registran en la cuentas por cobrar a los accionistas, debido a que ha existido anticipos a las utilidades en años anteriores, siempre y cuando exista liquidez y no entorpezca las actividades de la compañía, y en el caso de ser así, mociona que esta utilidad sea entregada en un 30% y el saldo del 70% restante cuando exista liquidez, el presidente de la junta manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar la entrega de*

El presidente manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por lo que pasa a tomar votación, por lo que el 100% de votos de los accionistas presentes resuelven: Aprobar que se nombre al Sr. Víctor Reyes para auditar los Estados Financieros del periodo 2019 en calidad de Auditor externo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión a las 11H40, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes a la junta en señal de aceptación la suscriben en la Nota al pie de la presente.

El presidente declara concluida la sesión cuando son las once horas y cuarenta minutos del día de la instalación.


f) Ing. HENRY LOPEZ SILVA
ACCIONISTA


f) Ing. FAUSTO VENEGAS ROJAS
ACCIONISTA


f) Ing. BEATRIZ VALENCIA SALGUERO
ACCIONISTA